

Economía

Con tres normas comenzará a andar el GLP en vehículos

El Gobierno expedirá un decreto y dos resoluciones con las que incentivará el uso del también llamado gas propano en automóviles. Iniciativas no solo reglamentarán las estaciones que suministrarán el combustible, sino cómo se debe realizar la conversión.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

EN CUESTIÓN de días, el Gobierno expedirá un decreto reglamentario y dos resoluciones con los que se le dará vía libre al uso del Gas Licuado de Petróleo (GLP), tanto en vehículos particulares como de servicio público.

Las normas, cuyos contenidos están en su última revisión por parte de los funcionarios de la Secretaría Jurídica de la Casa de Nariño, no solo abren la puerta al uso de este combustible, sino también dictan los lineamientos para el uso del mismo a nivel vehicular.

Según los proyectos de decreto y resoluciones, a los cuales tuvo acceso Portafolio, las normativas establecen la hoja de ruta del GLP para uso de automóviles, pero también trazan las reglas de juego para el montaje de las estaciones de servicio y su operación, así como los requisitos y trámites para la conversión de los vehículos, incluidos los talleres.

“El GLP, también conocido como gas propano, no solo es un combustible limpio y amigable con el medio ambiente, sino, además, es eficiente y efectivo por sus costos y nivel calorífico, lo que le da la misma fuerza a un vehículo como si este utilizara combustibles líquidos”, señaló Alejandro Martínez, presidente de la Asociación Colombiana del GLP (Gasnova).

El dirigente gremial recalcó que la Asociación Mundial del Gas LP (WLPGA por sus siglas en inglés), ha demostrado que los automóviles impulsados por GLP (en comparación con los que utilizan gasolina) emiten 81% menos partículas y 21% menos de monóxido de carbono; mientras que frente a los impulsados por diésel genera 74% menos partículas y 81% menos emisiones de carbono.



Una de las resoluciones expide el reglamento técnico aplicable a las estaciones de servicio que suministrarán el GLP. iStock

“El rendimiento del combustible y la potencia que confiere al vehículo son también argumentos a favor del GLP. Por su elevado poder calorífico, los motores no pierden fuerza y los tanques de almacenamiento de combustible que se les adaptan en los baúles de los carros son pequeños, lo cual hace que no se requiera gran espacio para su instalación, con-



El uso del GLP en vehículos implica baja inversión para adaptarlos para el uso de este combustible”.

dición importante sobre todo en los vehículos de servicio público”, reiteró Martínez.

Y agregó que el uso del citado combustible en automotores implica baja inversión para adaptar los vehículos que han sido originalmente diseñados para usar otros energéticos: El ahorro cuando se compara con otro tipo de conversión es importante.

LINEAMIENTOS DE LAS NORMAS

La primera norma en ese sentido que expedirá el Gobierno es un decreto que traza los lineamientos para el uso del GLP como carburante en vehículos, y define las características y obligaciones de las estaciones de servicio que brindarán el combustible.

“Es el sitio en el que se presta el servicio de distribución de GLP para uso como combustible en automotores de circulación terrestre. Consta de recipientes de almacenamiento, bombas, surtidores, tuberías y accesorios necesarios para el manejo seguro del combustible y su suministro”, indica la iniciativa.

Así mismo, resalta los deberes de los talleres en donde se realizará la conversión de los automóviles, y dicta el norte para la expedición de los respectivos reglamentos técnicos.

“Los ministerios competentes para reglamentar las diferentes actividades relacionadas con el GLP como carburante en motores de combustión interna, como carburante en transporte automotor -autogás y nautigás- (...) expedirán los reglamentos técnicos respectivos y determinarán los requisitos obligatorios que deben cumplirse en cada una de ellas”, subraya el proyecto de decreto.

Además, se fijan las reglas sobre la libre competencias que vigilará la Superintendencia de Industria y Comercio, y para la publicidad del GLP vehicular.

NORMAS TÉCNICAS EN CALIDAD

Uno de los proyectos de resolución que acompañará al decreto reglamentario establece los parámetros técnicos con los que se establece el nivel de calidad del GLP.

“La presente resolución aplica al GLP de producción nacional o importado que se distribuya en el territorio nacional para uso vehicular y los usos alternativos”, subraya la norma.

Así mismo, el contenido de la iniciativa recalca que “para lo efectos” en la calidad del GLP, su fórmula se amparará en las normas de la Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (ASTM, por sus siglas en inglés) y la Normativa Técnica Europea (ETN, por sus siglas en inglés).

Por su parte, el segundo proyecto de resolución, expide el reglamento técnico aplicable a las estaciones de servicio que suministrarán el GLP a los vehículos grandes y pequeños que utilizan este combustible.

“Las disposiciones de este reglamento técnico son de obligatorio cumplimiento para el funcionamiento de las estaciones de servicio dedicadas y mixtas, públicas o privadas, a través de las cuales se suministra el GLP para uso vehicular”, añade.

Más adelante, el proyecto de resolución traza una medida de seguridad para evitar la conversión informal o ilegal de vehículos al GLP.

Cada vehículo contará con un dispositivo electrónico, el cual será un “elemento electrónico que posee un número único de identificación que permite asociar los datos de los vehículos que se impulsan con GLP con la del Sistema de Información de Combustibles (Sicom).”

DESDE JUNIO DE 2020 REGRESARÍAN LAS IMPORTACIONES

El presidente de Gasnova, dijo que el país será autosuficiente en GLP hasta mediados del 2020. “Con esa sobreoferta, mantendremos la autosuficiencia hasta junio del próximo año”, dijo Martínez.

El dirigente gremial explicó que, a pesar de que el país tendría que importar casi el 17% del GLP en el segundo semestre de 2020, aseguró que el precio al consumidor se vería afectado pero “el incremento no debería ser significativo”.

Recalcó que, durante los últimos meses, el precio del GLP ha disminuido en el mundo gracias al desarrollo de los yacimientos no convencionales, pero dijo que en 2020 el costo del combustible se debería mantener estable.